**NOTA METODOLÓGICA DE LAS NOVEDADES EN LAS ESTADÍSTICAS DE LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA MENSUAL (RADIOGRAFÍA) DE SEOPAN**

El informe de Licitación de obra pública que publica SEOPAN mensualmente incorpora hoy novedades metodológicas adaptándose así a la realidad de la contratación pública.

Hasta 2022 se han publicado mensualmente la estadística de contratos de obra pública licitados por las Administraciones Públicas recogiendo tanto obra civil, como edificación (residencial y no residencial), así como servicios de conservación de carreteras.

Estos datos permiten medir el volumen de actividad pública del sector en términos absolutos, sin embargo, se considera que los contratos de servicio de conservación/mantenimiento pueden distorsionar los datos alterando la variación de la actividad en varios años (en términos porcentuales de crecimiento o reducción).

Estos contratos de servicios asociados a las infraestructuras son recurrentes y periódicos ya que se licitan con determinada cadencia, por lo que las cifras muestran un repunte los años en los que se licitan y una reducción en el resto de años en que estos contratos están en vigor.

Por esta razón, a partir de 2023 los datos de licitación que se muestren en los documentos de Radiografía publicados por SEOPAN mostrarán la estadística diferenciando claramente los contratos de obra y los contratos de servicios. Estos últimos, por el momento, harán referencia únicamente a contratos de servicios asociados a infraestructuras de carreteras de cualquier administración pública y de proyectos ferroviarios de ADIF.